El Cerrito (V), noviembre de 2026

Doctora
CAROLINA CASTRO NARANJO
Gerente Hospital San Rafael
La Ciudad

ASUNTO: Propuesta para prestación de servicios.

Me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual: "Prestación de servicios profesionales como Administrador Ambiental y de los Recursos Naturales para apoyar la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).", realizando las siguientes actividades:

ACTIVIDADES: 1) Implementar 5 veces la estrategia "Fiestas Seguras y Saludables", orientada a la prevención de accidentes y riesgos en temporada festiva, mediante el desarrollo de campañas lúdico-educativas en los cinco micro territorios del municipio de El Cerrito. Cada jornada estará dirigida a la comunidad en general y tendrá como propósito promover la prevención del uso inadecuado de pólvora, el consumo de licor adulterado y la ingesta de alimentos en mal estado o de riesgo sanitario, fomentando conductas responsables y seguras durante las celebraciones locales. Las actividades incluirán obras teatrales, demostraciones prácticas, juegos pedagógicos, concursos comunitarios, entrega de material educativo y charlas preventivas, desarrolladas en articulación con la Policía Nacional, las Secretarías de Salud y Gobierno, y líderes comunitarios. Esta estrategia busca fortalecer la conciencia ciudadana sobre el autocuidado y la protección de la vida, reduciendo la ocurrencia de intoxicaciones, quemaduras y enfermedades transmitidas por alimentos, y promoviendo unas festividades seguras y saludables para toda la población. 2) Implementar 3 veces la estrategia "Cuidadores Responsables", orientada a promover la tenencia responsable y el bienestar de los animales domésticos en la comunidad del municipio de El Cerrito, mediante acciones educativas y participativas que fortalezcan la convivencia armónica entre las personas y sus mascotas. La actividad consistirá en el desarrollo de jornadas formativas en zona urbana y rural, dirigida a propietarios, cuidadores y comunidad en general, con una participación mínima de 25 asistentes por encuentro. 3) Implementar 6 veces la estrategia "Guardianes del Planeta", (6 eventos en total) orientada a fortalecer la educación ambiental y la promoción de prácticas sostenibles en la comunidad educativa del municipio de El Cerrito, mediante actividades lúdico-pedagógicas y participativas. Esta acción se desarrollará en instituciones educativas públicas y privadas, tanto de zona urbana como rural, a través de talleres creativos, exposiciones, demostraciones prácticas, juegos ecológicos y campañas artísticas que incentiven la conciencia ambiental desde edades tempranas. Durante los encuentros se abordarán temáticas relacionadas con el uso responsable del agua, el cuidado del entorno natural, los efectos del cambio climático, la producción agrícola ecoeficiente, la importancia del reciclaje y el manejo adecuado de residuos comunes, peligrosos y agrícolas, promoviendo su disposición final conforme a la normatividad vigente. Cada sesión estará acompañada de dinámicas participativas y materiales didácticos adaptados a la edad, fomentando el aprendizaje significativo y el compromiso ambiental en casa, en la escuela y en la comunidad. Además, se incentivará la conformación de eco-grupos escolares o brigadas ambientales, como estrategia de sostenibilidad para mantener las buenas prácticas aprendidas y fortalecer la cultura de protección del medio ambiente en todos los entornos. 4) Implementar 6 veces la estrategia "Hogares Saludables y Seguros", 4 en total orientada a fortalecer los conocimientos de padres, madres y cuidadores sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, promoviendo prácticas adecuadas de cuidado del entorno y de la salud familiar en el municipio de El Cerrito. La actividad consistirá en la realización de encuentros educativos y demostrativos en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio, donde se abordarán temas como la identificación de factores de riesgo y protectores frente al dengue, zika, Chikunguña, leptospirosis y rabia, así como la importancia de la tenencia responsable de animales domésticos y el control de plagas en el hogar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir del inicio a la ejecución registrado en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y estará vigente hasta el 12/31/2026

VALOR PROPUESTA: SIETE MILLONES 00/100

Declaro que:

1. En caso de que se me sea aprobada mi propuesta por la entidad me comprometo a firmar el contrato correspondiente. 2. No presento causales de inhabilidades e incompatibilidad establecida en el Artículo 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Hospital San Rafael Del Cerrito Valle. 3. No presento antecedentes disciplinarios ante la procuraduría general de la nación.4. No presento antecedentes fiscales ante la Contraloría general de la nación. 5. No presento medidas correctivas ante la Policía Nacional de Colombia.6. Me comprometo a ejecutar el contrato en el tiempo establecido.

Atentamente,

Edwin Iván Corrales Reyes
Cedula de ciudadanía No. 16865201